

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ		ENMIENDA/MODIFICACIÓN		PÁGINA 1 DE 1 PÁGINAS	
1. PROYECTO No.:		2. REQUISICIÓN No.:		3. FECHA: 15 de marzo de 2017	
4. LICITACIÓN No.: <b>17-25-MAR-F</b>		5. ENMIENDA No.: 1	6. CONTRATO No.:	7. MODIFICACIÓN No.:	
8. ORIGINADO POR: [ENVÍOS DIRECTOS] AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ Sección de Planificación y Comercialización de Bienes Edificio 745, Corozal Oeste Panamá, República de Panamá			[ENVÍOS POR CORREO] PANAMA CANAL AUTHORITY Contracting Officer _____ Division P.O. Box # _____ Miami, FL _____	9. ADMINISTRADO POR: (INCLUYA NOMBRE Y DIRECCIÓN SI ES DIFERENTE DE LA OFICINA QUE ORIGINÓ EL CONTRATO)	
10. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE O CONTRATISTA (INCLUYA DIRECCIÓN FÍSICA Y POSTAL)			11. TELÉFONO DEL PROPONENTE O CONTRATISTA:	12. FACSIMIL DEL PROPONENTE O CONTRATISTA:	

**13. ENMIENDA:**

La licitación citada en el bloque No. 4, se enmienda de la manera descrita en el bloque No. 15 "DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN". La hora establecida para la presentación de propuestas  se extiende,  no se extiende. Los proponentes deberán acusar recibo de esta enmienda antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas en el pliego de cargos o según lo enmendado así:

- Acusando recibo de esta enmienda como parte de la propuesta presentada;
- Identificando el número y fecha de la enmienda en los espacios provistos en el formulario de propuesta (ver bloque #20 del formulario)
- Por carta que cite la licitación y los números de las enmiendas.

**EI NO ACUSAR RECIBO DE LA ENMIENDA CON ANTELACIÓN A LA FECHA Y HORA Y EN EL LUGAR ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA PODRÁN SER CAUSAL PARA LA NO-CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA.**

Si como resultado de esta enmienda, el proponente desea cambiar la propuesta ya presentada, lo puede hacer por carta citando el número de la licitación y de la enmienda. La carta debe ser presentada antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas.

**14. MODIFICACIÓN:**

El contrato citado en el bloque No. 6, se modifica de la manera descrita en el bloque No. 15 "DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN".

SI.  NO. El contratista debe devolver una copia de esta modificación debidamente firmada al oficial de contrataciones.

14 A. ESTA ORDEN DE CAMBIO SE PERFECCIONA EN BASE A: (Especifique el fundamento legal).  <u>LOS CAMBIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL BLOQUE NO. 15 SE INCORPORAN Y FORMAN PARTE DEL CONTRATO CITADO.</u>	
14B. EI CONTRATO CITADO EN EL BLOQUE NO. 6, SE MODIFICA PARA REFLEJAR CAMBIOS ADMINISTRATIVOS( tales como la oficina de pagos, número de la cuenta, etc.).	
14C. ESTE ACUERDO BILATERAL COMPLEMENTARIO O SUPLETORIO SE FIRMA E INCORPORA AL CONTRATO CITADO EN EL BLOQUE NO. 6, EN BASE A: (Especifique el fundamento legal) _____.	
14D. OTRA (Especifique la forma y el fundamento legal):	
14F. NÚMERO DE LA CUENTA (Si se necesita):	

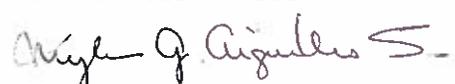
**15. DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN (Listada de conformidad con la estructura del pliego de cargos. Si requiere de espacio adicional use papel simple en blanco.)**

**Se eliminan los siguientes lotes: F-01, F-02, F-03, F-04, F-05, F-06, F-07 y F-09.**

**Se adicionan las siguientes líneas al lote F-16:**

- ◆ 2 ea. Telecommunications Fasthub
- ◆ 2 ea. Fast Ethernet Switch, Cisco

**El precio base cambia a B/.50.00**

16. NOMBRE Y TÍTULO DEL SIGNATARIO (Escriba a máquina o en letras de molde)		17. NOMBRE Y TÍTULO DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES (Escriba a máquina o en letras de molde)  Neyla Argüelles Oficial de Contrataciones	
18. PROPONENTE/CONTRATISTA   (Firma autorizada)	19. FECHA:	20. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ   (Firma del oficial de contrataciones)	21. FECHA:  15-3-17